

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono 70

Año X

Sábado 14 de Noviembre de 1908

Núm. 2.773

## Otro ferrocarril en la provincia

### DE RUTE

En vista de la autorización para proceder al estudio del ferrocarril de Fernán Núñez a Priego por Baena, es grande la animación que ha despertado en Rute, la feliz iniciativa de nuestro digno alcalde señor Villén, para impedir de los poderes públicos la ampliación de dicho estudio (hasta este pueblo. Con tal motivo se ha celebrado una numerosa reunión en las Casas Consistoriales, en la que han tenido representadas todas las clases sociales y muy particularmente la industria y el comercio. Uno de la palabra en primer término el señor Villén, el que después de exponer el objeto de la reunión encargó la importancia suma que para este pueblo tendría tan preciada concesión y con acertados razonamientos llevó al ánimo de todos la esperanza de que sean atendidas nuestras aspiraciones hechas en cuenta la situación geográfica de este pueblo, favorable para cualquier combinación de comunicaciones, bien sea con Bobadilla, por La Roca, ó con Granada, por Loja, cuyos dos trayectos atravesarían regiones férrimas é industriosas, que al par de beneficiarse grandemente con el ferrocarril, tendrían provecho indiscutible para la compañía explotadora. Por otra parte, aún limitando el proyecto á la prolongación hasta Rute, es de indiscutible utilidad, reconocida el desenvolvimiento extraordinario que en este pueblo han adquirido la industria y la agricultura, del que se prueba patente el funcionamiento próspero en la localidad, de un despacho central que la Compañía de los Andaluces estimó con acierto establecer años há.

Acogida la idea con caluroso entusiasmo por todos los concurrentes al acto, se acordó, después de discutir varios extremos referentes al asunto, nombrar una comisión para que vaya á Madrid á gestionar cerca del señor ministro de Fomento la concesión que tanto anhela este pueblo. Acto seguido y espontáneamente, se brindaron con generosidad plausible en alto grado, para tomar dicha comisión los señores presentes: D. Francisco Villén Luque, Presidente; y acudido propietario, D. Bernabé Jiménez Trojillo, rico hacendado é industrial, D. Manuel Mangas Ubeda, fabricante de aguardientes y ex-alcalde de esta población, D. Antonio Cruz Ecija, del comercio de esta plaza, D. Juan J. Guerrero Ecija, juez municipal y propietario, D. Valeriano Pérez Jiménez, rico comerciante agrónomo y banquero, D. Antonio Roldán Rueda, procurador, D. A. José Villén, banquero y comerciante, y por último, al iniciador de la idea, nuestro celoso alcalde, el joven abogado y banquero D. Manuel Villén Priego todos los cuales ofrecieron poner en juego su influencia sin escatimar cuantos sacrificios sean necesarios hasta lograr el fin deseado.

Ha sido requerido como corresponsal del DEFENSOR para transmitir á su ilustrado director, un ruego, para que amplie en favor de la pretensión de este pueblo, la provechosa campaña, por él emprendida con doble celo, en pró de los ferrocarriles de la provincia. Campamento gustosísimo dicha misión.

Corresponsal

Rute 12 Noviembre 1908

## SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 13 de Noviembre

### Senado

Felo y Peyrolón trató de las arañas que existen en el escalafón de ca-

tedráticos de Institutos, pidiendo al ministro de Instrucción pública que le ponga correctivo.

Rodríguez San Pedro se declara neutral en el asunto, el cual dice que se discutirá en el Congreso.

Se discute la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para combatir la epidemia colérica.

Rodríguez defiende un voto particular y La Cierva le contesta.

Rectifican ambos é intervienen Navarro Reverter para alusiones.

Rodríguez retira su voto particular.

Aloaso Castrillo consume el primer turno, combatiendo el dictámen.

Le contesta Lacierva.

Se aprueba el dictámen, y se levanta la sesión.

### Congreso

(Final de la sesión)

Llorens se lamenta de las groserías que emplea la juventud con las mujeres en las calles.

El señor Maura dice que encarecerá la mayor vigilancia en las autoridades para que se eviten las groserías de los jóvenes mal educados.

Comienza la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, Iranzo habla para alusiones. Le contesta Redonet.

Interviene Secane, quien dice que el proyecto quitará á la marina mercante algunos de los mercados que tiene.

Protesta de que se establezca el impuesto de una peseta por toneladas de cargamento á los buques nacionales, exceptuándose á los extranjeros.

Se suspende este debate y se aprueba en definitiva el proyecto sobre los alcoholes.

Se ponen á discusión los presupuestos.

Alvarado combate la totalidad.

Dice que la situación financiera tiene una depresión extraordinaria. En los nueve primeros meses de 1906 los ingresos se elevaron á 770 millones y en 1908 han bajado á 762.

Esta misma depresión se observa entre lo que se presupone y el recaudado. En cambio se advierte que los gastos se elevan desmesuradamente.

Afirma que el presupuesto tiene un déficit inicial acude se presente con un aparente superávit de ocho millones. Además el presupuesto de 1908 se liquidará con un déficit de más de siete millones.

Le contesta Andrade afirmando que se mantendrá el superávit á toda costa.

Añade que el Gobierno confía en que los ingresos por el impuesto de utilidades y por la transformación de algunos tributos producirán un alza en la recaudación que alejará todo temor de déficit.

González Besada interviene considerando injustificado estos pensamientos.

Moret consume el segundo turno en contra.

Dice que para realizar una obra nacional las oposiciones ayudarán al ministro siempre que éste también las ayude.

Nosotros—agrega—ejerceremos el papel de fiscales, pero es preciso que el ministro sea un fiel ejecutor de lo que aquí se aprueba.

Continúa diciendo que el nuevo presupuesto implica un déficit inicial de cuantía.

Critica la rectificación completa que se advierte en el señor González Besada al cambiar de departamento, atacando duramente que se abandone el fomento de la riqueza, de las obras públicas y de la cultura.

Afirma que el ministro de Hacienda no ha traído ninguna orientación definitiva.

Añade que la ley de Administración, sin que tengan los ayuntamientos re-

carros propios, será una farca, anunciando que los liberales no la votarán.

Considera preciso reforzar los ingresos.

De no hacerlo el Gobierno—dice—los liberales propondremos las soluciones nuestras.

El señor González Besada—continúa el jefe de los liberales—hizo en el ministerio de Fomento ofrecimientos que ha dejado ahora incumplidos. Esta política de estancamiento merecerá nuestra más enérgica oposición, porque hay cuestiones que no pueden abandonarse.

(Los liberales hacen á su jefe una ovación.)

Le contesta el ministro de Hacienda.

Niega que en su conducta de ahora haya ninguna rectificación. Sólo se trata de un compás de espera.

Ofrece atenderlo todo en el presupuesto para 1910.

Rectifica brevemente Moret, y se levanta la sesión.

### INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

#### CABRA

Trigo ceceo, fanega, de 50 á 60 reales fanega; idem blanquillo, de 48 á 50; cebada, de 29 á 30; habas castellanas, á 42; idem morunas, á 42, escaña, de 22 á 24; alpiste, á 50; yerbas, á 40; garbanzos superiores, á 120; idem regulares, á 80; idem duros, de 50 á 60; aceite, arroba, á 51.

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, bueno.

#### ENCINAS REALES

Desde el día 3 llueve copiosamente y co siembra en excelentes condiciones. La cosecha de aceitunas es casi nula.

Trigo, á 13 pesetas fanega; cebada, á 8; maíz, á 10; garbanzos, á 18; habas, á 10; aceite, arroba, á 14 pesetas, y cerdos en vivo á 12'50.

#### CORDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo duro, á 12'50 pesetas fanega; idem blanquillo, á 12'50; cebada, á 7; habas castellanas, á 9; idem morunas, 9'50 escaña, á 4'50; maíz, á 11; alpiste, á 11; aceite, de 14 á 14'50 pesetas arroba.

### El anarquismo y la propiedad

II

Vamos ahora á presentar la verdadera doctrina acerca del derecho de propiedad, de la mejor refutación posible de los errores del anarquismo en esta materia, y puesto que el comunismo envuelve dos problemas, uno social y otro filosófico jurídico, los examinaremos atendiendo tanto á su utilidad como á su justicia.

El error capital del comunismo está en confundir el derecho á la propiedad, con el derecho de propiedad, cuando en realidad son dos conceptos distintos, tan distintos como lo son el hecho y la potencia. El hombre (dice), dotado de un fin que necesariamente ha de alcanzarse, tiene derecho á todos los medios necesarios para la consecución de ese fin; ahora bien, para conseguir ese fin el hombre necesita cuando menos vivir, y la vida le es imposible si se le niega el derecho de apropiarse y consumir cuanto necesita; luego el hombre tiene el derecho de propiedad sobre todo aquello que le sea necesario, siendo injusto é intolerable que unos pocos se apropien, sin título alguno para ello, de los elementos de producción y consumo, en perjuicio de los demás que nada poseen y debiendo implantarse como suprema ley jurídico-económica

la que sanciona el derecho igual de todos los hombres sobre todas las cosas.

Oiertamente (respondemos nosotros) que el hombre tiene derecho á adquirir las cosas externas, en cuanto son medios para conseguir su fin, fundado en la misma naturaleza sintética del hombre y en el destino natural de las cosas, creadas por Dios para que agnel satisfaga sus necesidades; pero de este derecho, que supone potencialidad para adquirir, no puede deducirse el hecho de que sean suyas las cosas creadas, pues como dice muy bien Prisco, entre ambos conceptos media la misma diferencia que entre lo posible y lo actual.

«Mi mano puede tomar una manzana, una moneda, un libro. ¿Se dirá por eso que yo he tomado las tres cosas? Oíerto que no pudiendo tomarlas con mi mano tengo la potencia, pero no el acto. De la misma suerte debemos discurrir tratándose del derecho innato á la propiedad externa. Todo hombre nace con el derecho actual de poder adquirir un cierto número de cosas, pero no con la posesión actual de ellas» (1).

Tememos, pues, que el derecho á la propiedad (potencia) es innato en el hombre. Para que este derecho igual en todos los hombres, pase del orden abstracto y metafísico al concreto y real, para que aquella potencia produzca el hecho, en una palabra, para que el derecho á la propiedad se convierta en derecho de propiedad, precisa el acto de la apropiación justa, ó sea que la facultad jurídica de poder adquirir se convierta en adquisición real, y como ésta en el primitivo origen de la propiedad sólo por el trabajo individual se alcanza, de aquí la individualidad del derecho de propiedad.

José M. de la Puerta y de la Cruz.

### Información militar

Revista de edificios

La revista de edificios militares correspondientes al segundo semestre del presente año se pasará por la Junta reglamentaria compuesta del comandante del Regimiento Infantería de la Reina número 2, don Fernando Moreno Losada, en representación de la Plaza, el jefe ó Capitán de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia, el Comisario Interventor de la misma y un Jefe ó Capitán comisionados por cada uno de los cuerpos ó dependencias que ocupan los que hayan de ser revistados en la forma que á continuación se expresa:

El Cuartel de San Rafael el día 16 del actual á las 11; idem de la Victoria y Pabellones el 16 á las 11 y 20; idem de la Trinidad, el 16 á las 12; idem de Alfonso XII el 17 á las 11; Barracones para militares el 17 á las 12; Cuartel de Caballerizas Reales el 18 á las 11; Casa Tomás Onda para Parque Administrativo de Suministro el 18 á las 12; Cuartel de Regina el 19 á las 11; Gobierno Militar el 19 á las 12 y Cuartelillo de San Felipe el 19 á las 12 y 30.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza del día de hoy para el debido conocimiento y cumplimiento.

### ¿No ponen sus gallinas?

vea cuarta plana.

### La banda de allá

¿Que se vigila los embarques clandestinos? ¿que se persigue á los agentes que reclutan emigrantes?... La sangría de la emigración continúa con todas sus horribles circunstancias. ¿A

(1) Prisco.—Filosofía del Derecho, fundada en la Ética.—Trad. Hinojosa.—3.ª edición.—Págs. 287 y 288.

donde van los emigrantes?... No lo saben. En una leva loca, una huida desatinada. Tal vez uno sabe que va á Cuba y otros que á Buenos Aires, pero todo ello creen que es á la Habana, la banda de allá...

Las despedidas harían reír si no pasieran una nube de llanto en los ojos antes de que la risa pudiera tenderse en los labios.

Uno que va á Montevideo le lleva un encargo á un paisano que está en Veracruz.

Oro que ha tomado pasaje para la Argentina, se hace repetir con mucho interés todo cuanto debe transmitir á un primo suyo que está en Méjico. Interviene un oyente «ilustrado» y un poco dudosos indica:

—Pero, si no es el mismo país.

El viajero responde con aplomo.

—Allá todo es uno; hombre; ya bajaré yo á Méjico á visitarle... Y se queda tan satisfecho.

Todos creen que allí hace mucho calor y que no se necesitan camisetas ni paraguas.

Y todos creen «todavía», que allí hay mucho dinero y que se gana con suma facilidad.

Uno que lleva «cinco pesetas», de capital, por lo que pueda ocurrir, declara jactancioso:

—En cuanto llegue, mandaré dinero para que embarquen mis hermanos.

Y la madre sonrre en medio de su pena cuando le dicen:

—Luego serás rico... ¡con tantos hijos indiano!

—¿Quien sabe—contesta—todo puede suceder, porque como «aquello», es una república.

Las vecinas estrechan el corro: —Es república ¿verdad?—interroga una.

—Sí, mujer, por eso hay tantas ganancias.

—Ah, vamos.

Y se quedan meditando gravemente el significado de aquella palabra que parece cosa importante y temerosa.

Algunas veces muchos de estos mozos ilusos que parten de la costa patria con arrogante corazón, no mandan noticias suyas ó las mandan lamentables.

Y cuando hay uno que escribe contando aventuras gratas, suele hacerlo en un sobre de complicado membrete cuyo texto íntegro copia la familia á guisa de dirección al contestar al machacho.

Este hablará imprescindiblemente de los pesos que gana y de la mucha «plata» que cuesta allí un par de zapatos. Al final de la carta dirá que no puede mandar nada por lo malo que está el cambio.

La madre deletrea estas palabras exóticas con religiosa solemnidad.... El cambio... Vagamente comprende lo que esto significa. También sabe que un peso es un duro, pero no se explica que un par de zapatos cueste tanta «plata», y atormentada por sus dudas, sueña aquella noche que su hijo anda descalzo y que solamente los zapateros se enriquecen en América.

Una de estas madres obsesionadas con las ilusiones de «la banda de allá» ha venido estos días á pedirnos recomendación para un señor residente en Tampico. Quería que éste señor amparase un poco al hijo que ella tiene en Santiago de Chile...

Imposible hacerle creer que ambos están á una enorme distancia. Recelosa y contrariada, medita:

—Que sea de Tampico que más abajo ¿eh?... Pues... ¿difícil? yo que el machacho mío no haya «traspuerto» por allí, porque él, después de andar en el barco «cuantos» días, anduvo también en los trenes...

Y se va la mujer mal contenta sopchando de nuestra buena voluntad,



mortificada por el enigma de aquellas ignotas tierras, la eterna tentación y el eterno abismo de los hijos de España.

### ¿QUIÉN SERÁ?

Nuestro apreciable colega La Correspondencia de España dice lo siguiente:

«Hace años, y gracias al tacto exquisito de S. M. la Reina doña Cristina y de Su Alteza Real la Infanta Isabel, tuvo España, y tuvieron los españoles, el placer de ver pasar la frontera, y aumentar el nomenclátor de la Casa Real en la «Guía Oficial» con sus nombres, á los Príncipes de la Casa de Borbón-Dos Sicilias, más coacidos con el nombre de Caserta. Aquel acto de hábil diplomacia que aproximó á la diadema á vástagos de una rama que la había combatido con las armas en la mano, parece ser que tendrá en plazo no lejano una segunda parte, que coincidirá con el nombramiento de un nuevo capitán general honorario, ratificación solemne del abrazo de Vergara.»

El tiempo aclarará el enigma. ¿Quién es este futuro capitán general? Uno dicen que Don Alfonso, conde de Caserta y jefe que fué del Estado Mayor Central de Don Carlos, otros aseguran que es Don Jaime hijo del Pretendiente.

Del primero tenemos á sus hijos reconocidos á la legalidad vigente. Don Jaime abrazando á su pariente, el Rey de España sería la transformación del partido carlista.

### Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Resultado del registro de ganados celebrado el día 14 de Noviembre de 1908:

#### MAYORES

Don Eduardo Ramírez, 54 á 176; don Juan Ortega, 10 á 176; don Manuel Llamas 12 á 176; don Francisco Espejo, 8 á 177; don Rafael Méndez, 15 á 177; don Diego Caballero, 10 á 178; don Antonio Contreras, resto, 178

#### TORENAS

Don Antonio Blasco, 6 á 190; don Manuel Llamas, 8 á 190; don Antonio Contreras, resto, á 190

#### MEJORES

Don Luis Llama, 20 á 109; don Manuel Velasco, 22 á 109; don Salvador Rodríguez, 18 á 110; y don Antonio Cerezo, resto, á 110

Nota.—El registro siguiente se verificó el sábado próximo día 21 del actual, á las una de la tarde, en el Café Seizo Viejo.

### Boletín Oficial

Sumario del número de anoche:

Las elecciones municipales.—Real decreto autoriza do al Ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Carretera.—Anuncio de subasta para contratar las obras que faltan ejecutar en el trazo tercero de la carretera de Pedro Abad á Villavieja de Córdoba.

Comunidad de labradores de Buena.—Circular anunciando que la Comunidad de Labradores de Buena ha solicitado modificar algunos artículos de sus ordenanzas.

Minas.—Cuenta de ingresos y gastos correspondientes al importe percibido por zona del 5 por 100 de los depósitos de los registros hechos en los meses de Abril, Mayo y Junio del año actual.

Catastro.—Anuncio de los días en que se constituirá la junta pericial de Montoro para oír reclamaciones contra los Registros fiscales.

Subastas.—Para contratar las obras de adoquinado de la calle Sánchez Guerra y plaza de Olinos, de Córdoba y el arrendo del arbitrio de pesaje y medida de Puente Jénil.

Al público.—Está expuesto al público en Peñarroya, Almadén, Torre-alcampo, Valdequillo, Orobunsi y La Carlota los repartimientos de la contri-

bución territorial; el de Santa Eufemia la matrícula de subaidio; el de La Victoria el padrón de cédulas personales, el repartimiento de la contribución y la matrícula de subaidio; el de Puente Jénil el reparto para hacer efectivo el concierto de alcoholes y los repartimientos de la contribución, y el de Pozoblanco el presupuesto ordinario para el año próximo.

A pagar.—Días que se efectuaron en La Rambla la cobranza de los consumos y de los arbitrios extraordinarios.

Balances.—E de las operaciones de contabilidad efectuadas en el Ayuntamiento de Córdoba hasta el 31 de Octubre último.

Juegadores.—Editos del de Córdoba citando á Lorenzo Sierra, y del de Obará á Inocencio Galindo Algarín.



## Emulsion SCOTT

Madrid, Calle del Pozo 9, 35 Febrero 1908. «Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso á meningitis debido á la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié á darle la Emulsion SCOTT la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado á ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quien aquejaba un resaca de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsion SCOTT, curándose con muy pocas dosis.»

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y debilidad.

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre, la Emulsion SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleva «el pescador con el pescado» os aseguráis la curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

### Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público

Vaca con hueso, pesetas 184 kilo, sin hueso á 260.  
Ternera con hueso á 200; sin hueso, 300.  
Macho 140.  
Borrugo á 144.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba  
Por arrobas, sueltas . 106 rls. arroba  
Por hojas enteras . . . 104

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba  
Tocino ajejo en hojas  
sin hueso . . . 90 rls. arroba

Artículos de Obarina  
Cerdo, 6,25 reales kilo; lomos y magros, 86 reales arroba; magro (jamón y patilla), 84; manteca pella, 86; pajavillas, 70; tocino fresco, 75; huesos de espinazo, 46; cabezas cerdo, 28; chorizo, 138; morcilla 80 1/2; menudos, de 40 á 50 reales arroba; tripa fresca, 1 real kilo; idem salada, 0,60; idem tercera, 0,40; jamones ajejos, á 14 reales kilo;

manteca derretida, á 9 rs. kilo y 95 arroba.

#### Precios del pan

Pan extra catalán á 0,40 pesetas kilo  
Idem de 1.ª á 0,36.  
Idem corriente á 0,34.  
Idem de labor ó campo á 0,32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene; en su fábrica de la Plaza de la Corredera, que podrán visitar las personas que lo deseen.  
Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

### Crónica Provincial

#### De Cabrera

Suspensión  
De orden superior ha sido suspendida la Junta general de la Comunidad de Labradores de esta ciudad, que estaba convocada para el día 15 de los corrientes, con objeto de presentar cuentas y presupuestos.

Es lástima que asociación tan importante y moralizadora, esté siendo objeto de tan sabrosos comentarios, seguramente por no tener ordenanzas para todos los gustos.

Corresponsal.  
13 Noviembre, 908.

#### De Fuente Obejuna

Defunción  
En la noche de ayer entregó su alma á Dios, después de recibir los Santos Sacramentos el señor don José Quintana Calzadilla, persona muy querida en esta población.

Amigo, tenía muchos, en cambio no deja ningún enemigo, pues su bondadoso carácter, siempre se hallaba dispuesto al favor y al sacrificio. Descansa en paz el malogrado amigo.

En esta población su recuerdo será perdurable, y aún cuando ha desaparecido del mundo, su espíritu vivirá entre nosotros.

Su entierro tuvo lugar en la tarde de hoy, constituyendo una manifestación de duelo, expresiva de las muchas simpatías con que contaba.

Concurrieron todas las autoridades, y varios amigos de los pueblos de Granjuela y Pueblo Nuevo, entre ellos don Felipe Romero, don Manuel Jarado, don Miguel Cárdenas, don Lorenzo Alvarez, don Rafael Aranda, don Antonio Gutiérrez y otros.

Los cintas que pendían del feretro fueron llevadas por el hijo político del finado don Manuel Cortés Gutiérrez Ravé, don Miguel Poole, registrador de la propiedad; don José Pequeño, don Manuel Barón Chaves, don Felipe Sánchez Trincado y don Manuel Calzadilla Barba.

Reciban sus hijos nuestro más sentido pésame.

Corresponsal.  
17 Noviembre de 1908.

#### De otros pueblos

Registrador  
Por Real orden que ayer publica la Gaceta, ha sido nombrado registrador de la propiedad de Cabrera don Antonio Torres Illescas.

Reclamado  
En Castro del Río ha sido detenido Lucas Luque Bello que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Otro  
Ha sido detenido en Villa del Río un joven que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Posadas, por estafa.

Camorristas  
Han sido detenidos en Bojalanes dos jóvenes de aquella localidad que promovieron reyerta de la que ambos resultaron heridos en la cabeza.

Por hurto  
De dos celestines y medio de bellotas ha sido detenido en Villa del Río un sujeto vecino de dicha población.  
D. E. P. en la mañana del 11 se verificó en la villa de Luque, la traslación del cadáver del señor don Juan de Dios Ca-

## La Previsión Andaluza

### Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital. 1.000.000 de pesetas desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

### Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

De higiene pecuaria  
La Dirección general de Agricultura, ha publicado el estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas que han atacado á los ganados en España durante el mes de Septiembre último, según los datos facilitados por los inspectores de higiene pecuaria. De tan interesante trabajo, resulta que, durante dicho mes se han presentado 97 casos de peritonismo contagioso, 40 de glosopeda, 15 258 de viruela, 860 de carbunclo bacteriano, 1.684 del mal rojo, 957 de neumofenitos infecciosos, 311 de pleurumofia, 9 de tuberculosis, 8 de muermo, 18 de rabie, 133 de i. huezca, 3.245 de cólera y difteria de las aves, 4 de de triquinosis y 5 de cisticercosis.

### Crónica Local

Fecha memorable  
Lo será para Córdoba la de ayer.

Quando comenzó á circular nuestro periódico todos los comentarios, todas las alabanzas fueron para el señor Sanchez Guerra que puso ayer á la firma del Rey el decreto para que el pantano del Guadalquivir se construya en seis años, según anunciamos en nuestra sección telegráfica.

Annulo es este de tal importancia para Córdoba que solo se podrá apreciar bien cuando á la vuelta de media docena de años este tan anejo mada nos traiga capital con esta magna obra, de la que siempre quedará como recuerdo que el hijo predilecto de Córdoba señor Sánchez Guerra mereció realmente este dictado.

La grosería de la calle  
Un diputado: el señor Llorens, habló ayer en el Congreso, lamentándose de las groserías que empuja la juventud con las mujeres en las calles.

El señor Maza le contestó que encarecería la mayor vigilancia para evitar las groserías de los mal educados.

Es preciso, sin embargo que todos nos demos cuenta que no es el factor Estado ó la entidad policía la sola que tiene obligación de tapar la boca sentina mal oliente de los groseros que hacen alarde de su mala educación por esas calles. Todos los que en algo estimamos la dignidad de hombre, los que recordemos los tiempos medio evales con fruición porque en ellos se rió el colto á la caballería más exquisita, los que tenemos madres y esposas llenas de virtud y hermanas llenas de candor, debemos por cuantos medios estén á nuestro alcance reducir al silencio á esos hombres que solo tienen de tales el vestido.

¡Es una vergüenza que ante personas que se estiman en algo, se digan frases sucias al paso de las mujeres ricas y pobres, que van solas por esas calles! Por lo menos los cordobeses debemos evitar que esto continúe para que no se diga de nosotros que en las tribus kabiléas se trata con más decoro á la mujer.

El cinematógrafo  
Mañana se oída en taras el cine cinematógrafo instalado en el Pabellón modernista del Gran Capitán, frente al café Colon.

Mañana habrá gran matinee para los niños, con juguetes de regalo. La matinee será á las seis de la tarde. Las funciones continuarán de hora en hora comenzando á las once de la última.

De higiene pecuaria  
La Dirección general de Agricultura, ha publicado el estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas que han atacado á los ganados en España durante el mes de Septiembre último, según los datos facilitados por los inspectores de higiene pecuaria. De tan interesante trabajo, resulta que, durante dicho mes se han presentado 97 casos de peritonismo contagioso, 40 de glosopeda, 15 258 de viruela, 860 de carbunclo bacteriano, 1.684 del mal rojo, 957 de neumofenitos infecciosos, 311 de pleurumofia, 9 de tuberculosis, 8 de muermo, 18 de rabie, 133 de i. huezca, 3.245 de cólera y difteria de las aves, 4 de de triquinosis y 5 de cisticercosis.

Solemnas honras  
El martes 17 del presente mes, á las 8 en punto de la mañana, se celebrará en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, las solemnes honras fúnebres, que anualmente celebra la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento establecida en dicho templo, en sufragio de las almas de todos los hermanos que pertenecieron á tan honorable Cofradía.

El hermano mayor de la misma, rege á todos los cofrades de ella, asisten puntualmente á tan religioso y caritativo acto.

Pidanse los verdaderos  
Productos Vichy Etat en envases de origen. Sal Vichy Etat para bebida en cajas metálicas de 10,25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy etat efervescentes y Pastillas Vichy etat altamente digestiva.

En la Audiencia  
Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra José Millán y José Mantas, defendidos por los señores Carrasero (don J.) y Serrano López y representados por el señor Hoyos.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra Manuel Becerra Redondo, defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Castañón.

Báquias  
Anoche fué detenida por el guardia municipal número 10, una mujer de vida airada, que en estado de embriaguez promovió escándalo en una taberna de la calle Morería.

Bienvenido  
Está en Córdoba, el distinguido juriscónsulto de Palma del Río, don Sebastián Barrios Bejano.

Minera  
Don Miguel Poole Cordero, ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro «Navalencervo», de Fuente Obejuna. Don Andrés Chastel Onda, 21 de la de idem «Las Posadas», de Santa Eufemia, y don José León González 11 de la de plomo «Nuevo San José», de Priego.

Vitalicios  
Con el fallecimiento del conde de Palares asienten á 17 el número de senadurías vitalicias vacantes.



# La Victoria de los Medicamentos del Griego "Cura en un solo día," En el primer día

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

Los Confitos-Emerin dan, a las vías genito-urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia, (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4-50 pesetas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias Impetosis, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuginaria, linfati-mo, linfoma, esterilidad, neurastenia, etc. Una caja de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8-50 pesetas.

El Regenerador de la sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la anemia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquismo, osteofitismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lexitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 28 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

### Jubiléo

Las personas que desean tomar algún turno ó día de Jubileo circular en el año venidero de 1909, pueden dirigirse, antes del día 1.º de Diciembre próximo, al señor don Francisco de P. Velasco Estepa, Rector de la parroquia de San Francisco, designado por nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado para formar la tabla correspondiente.

### Veredicto

Es la causa instruida en el juzgado de Hinojosa por delito de falsedad contra Julia Tavas y cuatro más el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente á los procesados.

### El cabello

Se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se resaca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es *La Flor de Oro*, incomparable para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

### F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

### Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un individuo de la calle Cabrera que no ha retirado de la vía pública los escombros que cayó en el desprenderse el suelo del tejado de la casa que habita, y un sujeto que vació un carro de granzas en el camino del paso á nivel de la línea de Madrid.

### Nuestros paisanos

En la página literaria de *El Correo Español* de Madrid, se publica una poesía titulada "La Vega de Priego", original del seminarista de San Pelagio don José Serrano Aguilera.

### Plazas vacantes

Por real orden del ministerio de Fomento, inserta en la *Gaceta* del jueves, se anuncian oposiciones para la provisión de 25 plazas de interventores de sección, vacantes en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Las condiciones que deben recibir los opositores, y el programa á que las oposiciones se ajustarán, se publican también en la *Gaceta* de esa fecha.

Las oposiciones se verificarán el 1.º de Abril.

### Esfermo

Ayer fué conducida al hospital de Agudos la enferma pobre Rosario Jiménez Mora, habitante en la calle Rey Almaraz.

### Concesiones mineras

El Gobernador civil ha otorgado las siguientes concesiones mineras: á don Ramón Zamora, 20 pertenencias de la mina de hierro "Victoria", término de Montemayor; á don Agustín García Rueda, 47, 20 y 12 de las de antimonio "Ampliación á Santa Sofía", "Desoído", y "Santa Sofía", enclavadas en término de Espiel; 21 de la de cobre "Juanito, de Villanueva del Rey; 50 de la de hierro "María Isabel, de Conquista; á don Pablo Sánchez, 20 de la de petróleo "2.º San Cayetano, de Baena; á don Martín Ocampo, 20 de la de plomo "Angelita", de Belalcázar; á don

José León González 34 de la de idem "Ampliación á San José, de Priego, y á don Enrique Spáola 20 de la de idem "Esperanza", de Hornachuelos.

### Viajeros

Entradas en las fondas y hoteles de la capital:

Las Cuatro Nacidos.—De Eoija, don Manuel Pérez y don Rafael Pérez; de Pozoblanco, don Antonio de la Haba; de Alcazarces, don Rafael Mariel Traperó, y de Pozoblanco, don Benito Abad.

Hotel de Oriente.—De Madrid, don Beigno Canivell; de Oabra, don Carlos Redona; de Sevilla, don Francisco Alonso é Iriando; de La Rambla, don Miguel Herrera; de Málaga, don Carlos Navarro y don Lorenzo de Navas López.

Fonda de Simón.—De Castro del Río, don Antonio Salido; de Madrid, don Francisco Fortuny, don Claudio Silva y don Mariano Castro; de Valencia, don José Oliment, y de Pozoblanco don Enrique Galvez.

### El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 25'00 grados; á la sombra, 19'20 y la mínima, 10'80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 750'90 y la temperatura á la sombra, 13'60.

### CARIDAD

El hijo del coronel Martí (q. e. p. d.), que lleva 16 meses cesante, con inmensa familia, tiene hace 20 días enfermo de gravedad un hijo de veintinueve años, en su domicilio calle Postera núm. 28, (Alcázar Viejo). Impetra de las buenas almas caritativas que socorran con una limosna.

### EN LA FALDA DE LA SIERRA

En el Casiño de Bazán se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por año.

No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister 12, Córdoba

### Casa propia para establecimiento ó particular

Desde el día, se arrienda, calle Cardenal González número 3; tiene bajo, dos pisos y azotes. Informes, don Antonio Conrotte, Oficinas, Alfaro, 28. 15-16

### Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ternera á la Jardinería.

Queo de cabeza de cerdo á 6 pesetas el kilo.

Plátanos manzanos á 1,50 pesetas docena.

Se vende vino Rioja Clarate, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba

### Telefóno, 140

### Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Albóndigas de lomo de cerdo á la Cordobesa.

Para mañana.—Perdices escobilladas y medias perdices, sábalos en adobo sin espinas.

Oriadillas como gustan.

Pejaritos á diez céntimos cada uno á la Madrileña.

Cubiertos á 2 pesetas y cenas á una peseta.

Se admiten abonos de almuerzo y comida á precios económicos.

### Casa de Gama

# Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

### El discurso de Moret

Madrid 14 (seis tarde)

La nota política ha sido y continúa siendo el discurso que ayer pronunció Moret en el Congreso discurso comentado anoche en los círculos políticos y esta mañana en los periódicos sobre todo en los liberales que creen que así caerá mas pronto el maná del poder.

Lo que ha llamado más la atención en dicho discurso dedicado á combatir la totalidad de los presupuestos, ha sido la violenta oposición del abúlico jefe de los liberales y aún más que esto, la particularidad existente en dicho discurso de combatir al señor González Besada y su significación económica cuando hace poco le elogiaba, diciendo que era el continuador del programa económico de Villaverde.

A esto objetan los que no comulgan en el partido liberal que es muy natural esa actitud del señor Moret, pues en su larga vida política nunca demostró constancia en sus pensamientos ni en sus programas.

Desde luego, todos convienen en que esta nueva actitud de Moret obedece á los anuncios de Montero Ríos, de hacer una ruda oposición á la política imperante.

«El Globo» se ocupa esta mañana del discurso y dice que debe ser el prólogo de la obra de oposición de los liberales, quienes deben mantenerse en esa textura si se les ha de considerar capacitados para el poder.

«El Liberal» como los otros órganos del trust también elogia el discurso de Moret en cuanto significa oposición á Maura.

«El País» dice que hacen falta hechos y no palabras.

### Mitines

Barcelona.—Para anoche habia anunciados dos mitines, uno solidario y otro antisolidario. Los dos eran electorales; se tenían incidentes graves que no ocurrieron.

En el mitin solidario hablaron Junoy y Marial.

### Magistrado grave

San Francisco de California.—Hallándose en los debates de una causa contra un alcalde socialista, se sintió enfermo el magistrado Janer, que fué conducido á su domicilio agonizante.

### Vajilla regia

En el almuerzo militar de Leganés se estrenó la vajilla que Don Alfonso regaló al regimiento del que es coronel honorario cuando por su iniciativa, imitando la costumbre de la oficialidad alemana constituyeron los oficiales un fondo destinado á servir almuerzos y comidas, cediendo una pequeña parte de su sueldo.

El rey abona siempre su cuota y ayer modestamente se ha dignado sentarse á la mesa.

### Cacería regia

Se reciben telegramas de haber llegado sin novedad el Rey esta mañana á Erustes, desde donde se dirigió acto seguido alcazadero de Malpica para asistir á la cacería con que el Duque de Arión le obsequia.

Forman parte de la expedición los Duques de San Pedro, Gor, Prim y Castillejos, marqueses de la Torrejilla y de Villaviciosa,

Condes de Valdelagrana, y Aguilar y montero mayor del Rey conde de San Román.

El Rey regresará esta misma noche á Madrid.

### Los Balkanes

Berlín.—El embajador de Rusia ha entregado al emperador una carta del Czar, contestando á la nota en que Austria daba cuenta de la anexión de Bosnia y Herzegovina. La carta está escrita en terminos amistosos.

### Concierto

Berlín.—El embajador español señor Polo de Bernabé asistió al Concierto dado por Mr. Cambó en honor del nuevo secretario de Negocios Extranjeros.

### Para la guerra

Berlín.—En el Reichstag se ha presentado una proposición apoyada por los socialistas pidiendo que para la declaración de guerra se tome parecer al Consejo federal.

### Premio

Berlín.—El aeronauta Fritz ha obtenido el premio de altura, que consistía en mil marcos.

### La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80. Fin de mes 84'02. El 5 por 100 amortizable á 101'90. Amortizable nuevo, 89'70. Las acciones del Banco de España á 485'00. Las de la Tabacalera á 393'50. Los francos á 11'50. Las libras esterlinas, 27'98. Paris exterior español á 97'05. Sociedad general Azucarera 108'75. Preterentes, sin cotización. Ordinarias, 42'00.

### Congreso

En el banco azul están los señores Sánchez Guerra y Lacierva. Desanimación en escaños y tribunas.

Orden del día. Tómanse en consideración varias proposiciones que carecen de importancia. Se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Navarrete estudia el origen y desarrollo del proyecto. Trata de la crisis que maniene la competencia de las empresas navieras para justificar la ayuda que se les presta en el proyecto.

Compara los servicios que en España prestan con idénticos servicios del extranjero, asegurando que las subvenciones que otorga el proyecto á las Compañías de Navegación son inferiores á las que se conceden en el extranjero.

Dice que el impuesto de navegación es equitativo y á nadie perjudica sino todo lo contrario. Estudia las líneas de Cuba y Filipinas rectificando las millas que hay de distancia de Cuba á la Coruña que no son las que ayer dijo un diputado de oposición.

Seoane rectifica y dice que insiste en cuanto dijo ayer. Añade que hay mas de ochenta barcos que lo mas que tienen de andar son 17 millas pareciendo que se construyeron para instalarlos en Museos.

Seriano. Ahí debía estar el ministro. Vaya unos marinos! (Risas, campanillazos.)

Continúa la sesión.

### Senado

Preside el general Azcárraga. En el banco azul está el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas de interés local.

Orden del día. Autorización al ministro de la Guerra para invertir en la compra y construcción de proyectiles con destino á la Artillería, el re-

manente de los créditos de su departamento.

Díaz Moreu combate el proyecto. Continúa la sesión.

### Los alcoholeros

Se han reunido los diputados alcoholeros bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda señor Andrade y con asistencia del Director general de Aduanas para estudiar la reforma del Reglamento de la ley de alcoholes, con el fin de conseguir que rija la nueva ley desde primero de Diciembre.

### Música sagrada

Sevilla.—Esta mañana se ha celebrado en la S. I. C. el concierto de órgano anunciado, en el que tomaron parte el maestro B. Gabriola y Jesús Guridi.

Por la tarde se ha celebrado un concierto en el Teatro de San Fernando, por la Capilla Isidoriana, interpretándose selectos números.

### Mencheta

### Boletín Religioso

#### Santo de mañana

San Eugenio I, arzobispo y mártir.

#### Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia del Santo Angel Custodio (Cepuchinos), costeado por doña Antonia Maza, viuda de Lara por sus difuntos.

—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, celebrará Comunión general el domingo próximo, en la Misa de nueve.

—Ermita de Nuestra Señora de las Montañas.—Mañana, media hora después de oraciones, octavo día de la solemne novena que la ilustre hermandad de Nuestra Señora de las Montañas, dedica á su titular.

—Parroquia del Salvador.—Mañana á las cinco de la tarde, octavo día de la solemne novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio ha de celebrar en honor de su Excela Patrona.

Los sermones estarán á cargo del Muy Ilustre señor Doctor Don Narciso López Criado.

—Real Iglesia de San Pablo.—La Asociación del Via Crucis Perpetuo en aufragio de las almas del purgatorio establecida en esta iglesia celebrará su novenario del 14 al 22 de Noviembre.

Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, seguirá la lectura del novenario con el canto de lamentos y se terminará con el sermón y un solemne responso.

—El domingo, á las diez y media de la mañana, se celebrará una función solemne á gran orquesta, dedicada á Nuestra Señora de las Montañas.

El panegirico estará á cargo del muy ilustre señor don Enrique Medina de la Bermeja, canónigo de Ciudad Real.

### Espectáculos

#### Teatro-Circo

COMPANÍA ECUESTRE, GIMNÁSTICA, ACROBÁTICA CÓMICA, MÍMICA Y MUSICAL

de Doña Micolía E. de Alegría

Funcion para mañana.—A las nueve en punto.

Precios.—Palcos sin entrada, 11 pesetas.—Si las con entrada, 2'20.—Entrada de palco, 2'20.—Anfiteatro con entrada, 1'10.—Entrada de grade, 0'55.

### PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán (Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellon del señor Ramirez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

### Academia Civico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios médicos. Se admiten interinos.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 15

# CASANA DENTISTA Sucesor de M. Belmonte, Marqués de Boll 2.-CÓRDOBA



# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, N.º 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Corrote**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

**Depósitos de sellos de caucho**

Procedentes de la Fábrica de Luis Farinetti de Valencia, sirven encargos en todas clases de sellos de caucho, manufactura de grabados, rótulos de esmalte, imprentillas de caucho, foliadoras, selladoras y todo lo concerniente a este ramo.

Los sellos de franquicia de Correos, deben usarse según el Real decreto de 29 de Septiembre de 1908, las siguientes corporaciones: alcalde, jueces municipales, jueces de 1ª instancia, audiencias, fiscales de Audiencia, Delegado y subdelegado de partido para la venta de cerillas, capitanes generales, intendentes militares, comisarios de guerra, comandantes de los puestos de la guardia civil, comandantes de plazas militares, zonas de reclutamiento, administradores de loterías, bancos Hispano Colonial, correo, registradores de la propiedad, aduanas, insitudo de reformas sociales, juntas provinciales sociales, inspectores provinciales e inspectores municipales de sanidad, cámaras agrícolas, gobierno civil, escuelas de comercio, rectorados, delegados régios, presidentes del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, delegados provinciales de la Cruz roja, comisarios provinciales y locales de la Cruz roja, directores de cárceles de partido y presidio, depositarios de Haciendas de los partidos, divisiones hidráulicas, jefe de puesto de carabineros, ingenieros de caminos, jefes de telegrafos, rotarios, oficinas liquidadoras de Derechos Reales, subdelegados de medicina de los partidos.

En esta Administración se reciben encargos acompañados de su importe, y a vuelta de correo se le sirve: de caucho a 10 pesetas y de metal a 30 idem, de la casa Luis Farinetti, de Valencia.

## EMULSION MARAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacia y Droguerías.

## Docks Avícolas de France

Representación exclusiva para España y Portugal. Dirección del journal La Revista Mercantil, Valladolid



Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de asegurar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que habia de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que a los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios. No hay enfermedad que pueda atacar a las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo a los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallarda y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y to a estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo omea unos centimos al mes por cabeza. En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala a la cria de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. En España ha comenzado a usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos cas: lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, a ella invitamos a cuantos se tengan aves. —Casta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas; en estación Valladolid. —Pídase a La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, u otro medio fácil de curso. Con cada rompa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

**GRAN FABRICA DE SELLOS EN CAOUTCHOU Y METAL**

Grabados de todas clases, Numeradores, Fechadores Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

**JOSE AMO Y RAMOS**

DUQUE DE HORNACHUELOS, 13

Imprenta y Papeleria "La Puritana,"

Sellos para franquicia postal con arreglo al R. D. de 23 de Septiembre 1908



**Fechador en caoutchouc**  
Construido con materiales de 1.ª clase y fuerte metalado, con caja de maleta barnizada, bote de tinta y separador

**Modelo oficial**  
Adaptable a la clase de fechador que se desee

**12 Pesetas**

**Fechador en bronce**  
Perfectamente grabado con caja metálica, bote de tinta y separador

**35 Pesetas**

NOTA.—También podemos servir otro sistema de fechador más ordinario en 7 pesetas, con caja y accesorios. Todo pedido deberá venir acompañado de su importe, bien en letra de giro mútuo, sellos de correo ó sobre monedero. Los pedidos se servirán por correo, certificado.

**LA ESTRELLA**

AGENCIA DE TRANSPORTES

Venta de Cereales, Salvados y Paja

POB CUENTA DEL COSECHERO

**Jose Suarez Alonso**

Plaza Angel Torres, 3, Córdoba

Para pedidos: PLAZA ANGEL TORRES Núm. 3, Teléfono número 47, DUQUE DE HORNACHUELOS, número 13, Teléfono número 95; y Despacho de esta Agencia en la Estación de pequeña velocidad, Teléfono número 175.

**Enfermedades biliosas**

**El Purgante de Andrés y Fabiá**

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidéses, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstrio, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.

**LOYD ITALIANO**

Importantísima línea de Vapores entre el Mediterráneo y las Américas

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

El nuevo y magnífico Paquete Italiano

**"FLORIDA,"**

Saldrá de Gibraltar el 17 de Noviembre de 1908

Este vapor reúne condiciones especiales para pasaje de PRIMERA y TERCERA CLASE, teniendo cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido, además de los italianos, llevar cocineros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Para asegurar pasaje, acúdase cuanto antes a sus Agentes en Gibraltar, **Juan Carrara e Hijos**

CALLE REAL.

**SE ARRIENDA**

Por ausencia de los dueños se arrienda por años, temporadas ó meses la bonita e higiénica casa de campo denominada «Santa Emilia», en el fteor de la tierra, próxima a la carretera del Brillante. Tiene cratorio, jardín y huerta de la propiedad. Puede verse a cualquier hora del día. Informes, don Antonio Corrote, oficinas, Alfaro, 28.

**PIANOS**

Se venden dos, propios para estudio, Mase Luis, 2 y 4. 15-14

**Almacenes, Bodegas y Graneros**

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuádras, pajares, etc., en el exconvento de las Deuñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES CARBONELL Y COMPANIA, Córdoba.

**FERNANDO GULJO**

**CIRUJANO DENTISTA**

Calle Gondomar número 7

(Donde está la Fotografía)

**CORDOBA**